

FASE 2: NOS CUIDAMOS

¿Si estoy embarazada, puedo vacunarme?

Sí, si tienes más de 35 años o alguna de las comorbilidades, detalladas en el listado, puedes vacunarte a partir de las 12 semanas de gestación.

Si no tienes riesgo, puedes vacunarte a partir de las 20 semanas de gestación.

¿Qué necesito para vacunarme como mujer embarazada?

- Presentación de prescripción médica.
- Presentación de certificado médico de que acredite comorbilidades (según listado de condiciones graves o enfermedades crónicas).
- Aun cuando se considera que la gestante que acude a vacunarse lo hace voluntariamente, se solicitará su consentimiento de forma verbal.

¿Qué vacuna se pueden poner las mujeres embarazadas?

La vacuna a utilizarse para mujeres embarazadas será la disponible. Este grupo podrá recibir cualquiera de las vacunas disponibles en el país: Pfizer, AstraZeneca o Sinovac. En caso de incorporarse una nueva vacuna al esquema, se dejará por escrito la recomendación de su uso o no en gestantes.

¿Qué pasa si he tenido COVID-19 anteriormente?

Si la embarazada ha presentado infección por COVID-19 se recomienda que la vacunación se realice al igual que el resto de la población que ha padecido esta enfermedad, es decir a los 3 meses después de su diagnóstico.

¿Puedo vacunarme si estoy en estado de lactancia?

Sí, la vacunación de las mujeres en periodo de lactancia se dará de acuerdo con el grupo de edad o de riesgo al que pertenezcan, según el Plan de Vacunación 9-100.

Lista de Comorbilidades para mujeres embarazadas

- Obesidad: IMC mayor o igual a 30 kg/m².
- Enfermedad cardiovascular crónica: insuficiencia cardíaca, enfermedad arterial coronaria, valvulopatías, arritmias, miocardiopatías, hipertensión pulmonar, hipertensión arterial.
- Enfermedad respiratoria crónica moderada o grave: enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), fibrosis quística, enfermedad intersticial pulmonar, asma moderada a grave, hipertensión pulmonar.
- Diabetes Mellitus tipo 1 y 2.
- Enfermedad Renal Crónica: incluidas personas en diálisis.
- Enfermedad hepática crónica: relacionadas con el consumo del alcohol, hígado graso no alcohólico, cirrosis hepática.
- VIH.

- **Personas inmunodeprimidas: sistema inmunitario debilitado.**
- **Enfermedades de células falciformes o talasemia.**
- **Trasplante de órganos sólidos o células madre sanguíneas: incluye personas en lista de espera.**
- **Enfermedad neurológica crónica: incluye demencia, accidentes cerebrovasculares o enfermedades cerebrovasculares, que afectan el flujo sanguíneo hacia el cerebro.**
- **Pacientes oncológicos y oncohematológicos: con diagnóstico reciente o enfermedad activa (menos de 1 año desde el diagnóstico, tratamiento actual o haber recibido tratamiento inmunosupresor en los últimos 12 meses, enfermedad en recaída o no controlada).**
- **Tuberculosis activa: casos nuevos o recaída, diagnosticados en los últimos 12 meses.**

Ministerio de Salud Pública

